El Gerente General de la empresa Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente SISTECO S.A.S NIT: 804.003.326- 6

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento al numeral 1.1.4.3.2 "Certificación sobre control de calidad de atención al usuario" establecido en la Circular Externa No 014 de 2012 de la superintendencia de industria y comercio, la información correspondiente a los indicadores de calidad en la atención al usuario, perteneciente al mes de mayo de 2018 publicada en las oficinas físicas de atención al usuario y oficinas virtuales de atención al usuario (página web) ha sido verificada previamente y se ajusta a los parámetros fijados en el artículo en la resolución 5111 de 2017.

Se expide en Bucaramanga a los (16) días del mes de julio de 2018.

Luis Felipe Mutis Camargo

Gerente General